



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004577-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de estudios de Formación Profesional que se impartirán en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/004577, relativa a número de estudios de Formación Profesional que se impartirán en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804577, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez y don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los estudios de Formación Profesional en la provincia de León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804577, se manifiesta lo que sigue.

En primer lugar, los estudios de formación profesional que se imparten en el curso 2013/2014 en la provincia de León en Centros Públicos en régimen presencial que no fueron impartidos durante el curso 2012/2013 son los siguientes:

a. Implantación de nuevos ciclos formativos por cambio de enseñanzas

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE LEÓN"	COM04S	Comercio Internacional
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1	IMA01M	Instalaciones de Producción de Calor



b. Incremento de grupos por demanda en el proceso de admisión

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE LEÓN"	IMP22	Estética Personal Decorativa
LEÓN	I.E.S. "ORDOÑO II"	AFD31	Animación de Actividades Físicas y Deportivas

c. Segundos cursos de nuevos ciclos implantados en el curso 2012/2013

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE LEÓN"	HOT05S	Dirección de Servicios de Restauración

d. Cambios de enseñanzas LOGSE-LOE

De acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León, se han implantado, en centros públicos, los siguientes títulos:

FAMILIA PROFESIONAL	GRADO	CÓDIGO LOE	TÍTULO LOE	CÓDIGO LOGSE	TÍTULO LOGSE
Administración y Gestión	S	ADG02S	Administración y Finanzas	ADM31	Administración y Finanzas
Comercio y Marketing	S	COM02S	Transporte y Logística	COM33	Gestión del Transporte
Edificación y Obra Civil	S	EOC02S	Proyectos de Obra Civil	EOC32	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas
Electricidad y Electrónica	y S	ELE02S	Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	ELE34	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
Electricidad y Electrónica	y S	ELE03S	Mantenimiento Electrónico	ELE31	Desarrollo de Productos Electrónicos
Electricidad y Electrónica	y S	ELE04S	Automatización y Robótica Industrial	ELE33	Sistemas de Regulación y Control Automáticos
Imagen Personal	S	IMP01S	Estética Integral y Bienestar	IMP32	Estética
Imagen y Sonido	S	IMS03S	Producción de Audiovisuales y Espectáculos	CIS32	Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos
Imagen y Sonido	S	IMS04S	Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	CIS34	Sonido
Instalación y Mantenimiento	S	IMA03S	Mecatrónica Industrial	MSP32	Mantenimiento de Equipo Industrial



La implantación del primer curso se ha realizado de acuerdo a la siguiente tabla:

LOCALIDAD	CENTRO	CÓDIGO	TÍTULO
ASTORGA	I.E.S.	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BEMBIBRE	I.E.S. "ÁLVARO YAÑEZ"	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LA BAÑEZA	I.E.S. "VÍA DE LA PLATA"	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE LEÓN"	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE LEÓN"	COM02S	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE LEÓN"	IMP01S	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1	EOC02S	PROYECTOS DE OBRA CIVIL
LEÓN	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"	ELE02S	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS
LEÓN	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"	ELE03S	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO
PONFERRADA	I.E.S. "FUENTESNUEVAS"	IMP01S	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR
PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	ELE03S	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO
PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	ELE04S	AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL
PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	IMA03S	MECATRÓNICA INDUSTRIAL
PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	IMS03S	PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"	IMS04S	SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	I.E.S. "SAN ANDRÉS"	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VILLABLINO	I.E.S. "VALLE DE LACIANA"	ADG02S	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En relación con la segunda cuestión:

a. Por cambio de enseñanzas

Durante el curso 2013/2014, en centros públicos en la modalidad presencial, se ha suprimido un grupo de los siguientes ciclos formativos por cambio de enseñanzas

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
LEÓN	I.E.S. "ORDOÑO II"	SSC01S	Educación Infantil
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1	IMA02M	Instalaciones Frigoríficas y de Climatización

b. Por falta de alumnos

Se ha suprimido un ciclo formativo ofertado por falta de alumnos

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Nº 1	EOC01S	Proyectos de Edificación



c. Por cambio LOGSE/LOE

Asimismo se ha suprimido la oferta de primer curso de los títulos LOGSE que han sido sustituidos por los títulos LOE implantados de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León.

En tercer lugar, en centros sostenidos con fondos públicos, en la modalidad presencial, una vez finalizado el proceso de admisión y comenzadas las clases, el número de alumnos matriculados (datos provisionales) en la provincia de León es de 5.858, un 5,57% superior con respecto al curso 2012/2013 y existen 383 plazas vacantes en la provincia. No obstante, una vez finalizado el primer periodo extraordinario del proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas sostenidas con Fondos Públicos de Formación Profesional Inicial en esta provincia, de acuerdo con las solicitudes presentadas, el número de alumnos que no han obtenido plaza en primer curso, en ninguna de las opciones solicitadas de acuerdo con el orden que han establecido en su solicitud, alcanza la cifra de 886. La cifra real de alumnado que finalmente no ha obtenido una plaza de formación profesional es considerablemente menor, pues una vez finalizados los plazos de matrícula del segundo período extraordinario (del 2 al 4 de octubre en aquellos centros con plazas vacantes), gran parte de los solicitantes que no obtuvieron plaza, se han matriculado directamente en los centros de acuerdo con el proceso de admisión, en otras localidades o incluso en otros ciclos formativos para los cuales no habían contemplado realizar la matrícula. Por lo tanto, el dato solicitado no se puede valorar objetivamente. Además, hay que tener en cuenta que las cifras de alumnado matriculado también descienden ligeramente debido a las bajas producidas por alumnos que realizan matrícula simultánea en formación profesional y en grados universitarios, y que finalmente abandonan formación profesional, plazas que son cubiertas por otros alumnos.

Valladolid, 26 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.